

I.MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
Departamento de Salud

QUILLOTA, 15 ABR. 2019

EXENTO N° 2157 /

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM.: 4198 / VISTOS:

1. Ordinario N° 353 de fecha 25 de Marzo de 2019 de Victor Alvarado Miric, Director del Departamento de Salud a Sr. Alcalde, mediante el cual solicita la contratación de JAVIERA BECKER BERNAL, RUT N° [REDACTED], a contar del 10 de marzo 2019 y hasta 24 de marzo 2019, cumpliendo funciones como ADMINISTRATIVA, para cubrir Licencia Médica de Jacqueline Flores Bermudez, Rut N° [REDACTED], con cargo a Presupuesto de Salud Municipal año 2019, Sub Título 215 ítem 21;
2. VºBº Sr. Alcalde estampado al pie de página del documento antes mencionado;
3. Certificado de disponibilidad Presupuestaria N° 97 de fecha 18 de Marzo de 2019, extendida por la Oficina de Finanzas Salud;
4. Licencia Médica Jacqueline Flores Bermudez;
5. Licencia Educación Media;
6. Resolución N° 178 del 28.04.2014 que Incorpora a nuevas Municipalidades al sistema de Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal.
7. La Resolución N° 10 del 27 de Febrero de 2017 de Contraloría General de la República, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me concede la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMER : REGULARÍZASE LA CONTRATACIÓN EN CALIDAD DE REEMPLAZO

NOMBRE : JAVIERA BECKER BERNAL
R.U.T : [REDACTED]
ESTAMENTO : ADMINISTRATIVA
CATEGORIA : E
JORNADA : 44 HORAS
NIVEL : 15
ASUMIR EN : DEPARTAMENTO DE SALUD
A CONTAR DESDE : 10 de marzo 2019 y hasta 24 de marzo 2019, reemplazo Licencia Médica de Jacqueline Flores Bermudez.

SEGUNDO: PÁGUESE con cargo al Presupuesto de Salud Municipal año 2019, Sub Título 215 ítem 21.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y REGÍSTRESE en el Sistema de Información y control del personal de la Administración del Estado, SIAPER.



DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL



DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE

LMG/DMB/VAM/AEB/MCT/CER/pod

Distribución:

1. Secretario Municipal 2. Finanzas Salud 3. RR.HH Salud 4. Interesado(a) 5. Oficial Control
6. Archivo Departamento de Salud 7. Contraloría Regional de Valparaíso